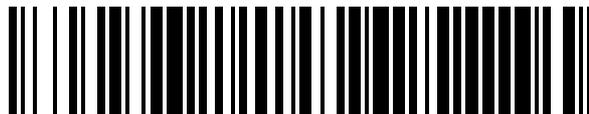


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 219 444**

21 Número de solicitud: 201831447

51 Int. Cl.:

A01M 29/08 (2011.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.10.2018

71 Solicitantes:

**ORTIZ CANAS, Alfonso (100.0%)
C/ Mar Jonico 76
11380 Tarifa (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

ORTIZ CANAS, Alfonso

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **RECIPIENTE ANTI ORINES REPELENTE PARA PERROS**

ES 1 219 444 U

DESCRIPCIÓN

RECIPIENTE ANTI ORINES REPELENTE PARA PERROS

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un recipiente anti orines repelente para perros, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora. El recipiente anti orines repelente para perros, tiene por objetivo ahuyentar a los perros para evitar que orinen sobre fachadas u otro tipo de elementos, pero
10 mejorando la estética que actualmente tienen algunas de las técnicas empleadas. Más concretamente la invención propuesta, consiste en un recipiente que contiene agua, pero con una estética atractiva lograda mediante un cuidado diseño y una realización con materiales adecuados, para no dañar la estética
15 de las fachadas, o elementos en las que se utiliza. El recipiente dispone de medios de sujeción adecuados, para su fijación al elemento que deseamos proteger.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20 La presente invención tiene dos campos de aplicación, por un lado dentro del sector de los accesorios para el hogar, y por otro lado como accesorio relacionado con los animales de compañía.

25 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente hay una gran abundancia de mascotas, entre las que predominan los perros, estos animales tienen el instinto de estar marcando su terreno por aquellos lugares por los que pasan, la forma que tienen de marcar su terreno
30 es orinando sobre los elementos que consideran adecuados como son paredes, y esquinas, puertas, farolas, etc. Hay multitud de elementos disuasorios que van desde productos químicos a las típicas botellas llenas de

agua que producen reflejos que sirven para ahuyentar a los perros. Estas últimas son muy utilizadas pero resultan un tanto antiestéticas, y suelen dañar la estética de las fachadas y de los elementos en los cuales se colocan.

5 La invención que aquí se propone, un recipiente anti orines repelente para perros, está configurado mediante un recipiente que contiene agua; el recipiente tiene estética y acabados muy cuidados de forma que cumplan con su cometido de ahuyentar a los perros y evitar que orinen donde no deben, y a la vez conseguir que el recipiente anti orines repelente para perros no distorsione la estética de los lugares en los cuales se utiliza.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un recipiente anti orines repelente para perros; que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

15 El recipiente anti orines repelente para perros, tiene por objetivo mejorar las técnicas actuales aportando una solución en forma de recipiente estético, que colocado sobre la fachada o elemento que deseamos proteger, debido a los brillos que produce el agua que contiene en su interior constituye un repelente por el que los perros se ven ahuyentados y por lo tanto no orinaran en esa zona.

20 El recipiente anti orines repelente para perros, está formado por un recipiente, un bastidor, y medios de unión.

El recipiente, es estanco a los líquidos, y está realizado en material transparente que resalta y hace más llamativos los destellos y brillos que el agua produce por el efecto de la luz y por el propio movimiento del perro; en su interior contiene preferentemente agua.

25 El recipiente en la parte superior tiene el tapón para llenado o el vaciado del líquido que contiene.

El bastidor, proporciona soporte y sujeción al recipiente, y a su vez va sujeto con medios de unión a la pared o elemento que queremos proteger.

El bastidor tiene dos opciones para su amarre mediante medios de unión: Para una de las opciones dispone de orificios pasantes para su sujeción a la pared mediante tacos y tornillos que requieren el taladrado previo de la pared sobre la cual deseamos sujetar el bastidor; presenta otra segunda opción de sujeción mediante planchas adhesivas que permiten el amarre del bastidor sobre la pared o elemento sin realizar ningún tipo de taladro, así si un día retiramos el bastidor no quedarán marcas anti estéticas.

Es por ello que el recipiente anti orines repelente para perros; de la invención propuesta presenta innovaciones y prestaciones desconocidas hasta ahora en las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

En la figura 1 se muestra una vista en perspectiva del recipiente anti orines repelente para perros.

25

En la figura 2, se muestran dos vistas laterales del recipiente anti orines repelente para perros.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

30

Es objeto de la presente invención un recipiente anti orines repelente para perros, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible,

convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El recipiente anti orines repelente para perros, está formado por un recipiente (1), un bastidor (2), y medios de unión.

- 5 El recipiente (1), es estanco a los líquidos, y está realizado en material transparente, en su interior contiene preferentemente agua.

El recipiente (1) en la parte superior tiene el tapón (1.1) para llenado o el vaciado del líquido que contiene.

- 10 El bastidor (2), proporciona soporte y sujeción al recipiente (1), y a su vez va sujeto con medios de unión a la pared o elemento que queremos proteger.

El bastidor (2) tiene dos opciones para su sujeción mediante medios de unión: En un modo de realización preferente dispone de orificios (2.1) pasantes para su sujeción a la pared mediante tacos y tornillos (3) que requieren el taladrado previo de la pared sobre la cual deseamos sujetar el bastidor.

- 15 Otro modo de realización el medio de unión se realiza mediante planchas (4) adhesivas que permiten la sujeción del bastidor (2) sobre la pared o elemento sin realizar ningún tipo de taladro.

20

25

30

REIVINDICACIONES

1.- Recipiente anti orines repelente para perros, caracterizado esencialmente,
5 porque está formado por un recipiente (1) estanco, un bastidor (2) que soporta
y sujeta el recipiente (1) y va fijado con medios de unión al elemento a
proteger.

2.- Recipiente anti orines repelente para perros, según la reivindicación 1,
10 caracterizado esencialmente, porque el recipiente (1), está realizado en
material transparente y en la parte superior tiene el tapón (1.1) para llenado o el
vaciado.

3.- Recipiente anti orines repelente para perros, según reivindicaciones 1 y 2,
15 caracterizado esencialmente, porque los medios de unión son orificios (2.1)
pasantes para su sujeción mediante tacos y tornillos (3).

4.- Recipiente anti orines repelente para perros, según reivindicaciones 1 y 2,
20 caracterizado esencialmente, porque los medios de unión son planchas (4)
adhesivas para su amarre.

